

En Santa Cruz de Tenerife a 28 de diciembre 2020.

ASUNTO: Valoración técnica a la solicitud de ampliación de plazo ejecución del proyecto (entrada nº 118 de 28.12.2020) del contrato de servicios de: “**ADQUISICIÓN Y ENSAMBLAJE DE UNA BOYA METEO-OCEÁNOGRÁFICA PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS**”, Número de expediente: **2020_C06**.

En relación con la solicitud de DC Servicios Ambientales S.L, para ampliar el plazo de ejecución de los trabajos correspondientes al contrato con número de expediente 2020_C06 según cronograma indicado en la solicitud, informo:

- DC Servicios Ambientales S.L. es propuesta como adjudicataria del procedimiento abierto para la contratación del servicio consistente en **ADQUISICIÓN Y ENSAMBLAJE DE UNA BOYA METEO -OCEÁNOGRÁFICA PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS**, número expediente 2020_C06 el 3 de agosto de 2020.
- El 4 de agosto de 2020 se firma el contrato entre las partes donde se establece que el plazo total de entrega del servicio finaliza el 4 de diciembre de 2020.
- El 25 de noviembre de 2020, DC Servicios Ambientales S.L., con número de registro de entrada nº 102, presenta una solicitud para ampliar el plazo de ejecución de los trabajos al 28 de diciembre de 2020, basándose en:
 - *Durante la etapa de integración y calibración de los sensores se ha detectado un fallo en la estabilidad de uno de ellos por parte del fabricante (carta adjunta), lo que ha supuesto un retraso en los plazos establecidos, dado que ha supuesto tareas extraordinarias para la correcta calibración del mismo.*
 - *A su vez, a lo anterior, se debe añadir las dificultades logísticas que se han producido, y siguen produciendo, para la movilización de los diferentes componentes que conforman el equipo a suministrar, dado que provienen de diferentes países, en los que existen diferentes medidas de confinamiento o limitación de actividad como consecuencia de la crisis sanitaria mundial (derivada del COVID-19).*
 - *Este retraso supondrá que la movilización se produzca en el mes de diciembre, que, con las circunstancias actuales de cierre, y mayores restricciones en las tareas de movilización de los equipos, añadido a las fechas navideñas, provocan un retraso en todos los plazos inicialmente establecidos.*

- **Procediéndose a la ampliación de plazo hasta el 28 de diciembre de 2020.**
- El 28 de diciembre 2020, DC Servicios Ambientales S.L., con número de registro de entrada nº 118, presenta una solicitud para ampliar el plazo de ejecución de los trabajos al 31 de enero 2021, basándose en:
 - *A pesar de que se preveía que el último de los sensores llegaría a finales del pasado mes de noviembre, el empeoramiento de la situación sanitaria en Estados Unidos, y más concretamente en el estado de Nueva York, produjo un nuevo retraso en el envío de los equipos, dado que existen severas restricciones de movilidad en la zona como consecuencia de la crisis sanitaria mundial derivada del COVID-19, y en especial en Estados Unidos, con un elevado índice de contagio.*
 - *A lo anterior, se ha añadido una paralización del último sensor a su llegada a Reino Unido, igualmente, consecuencia del empeoramiento de la situación sanitaria en esta región. El despacho y trámite aduanero se ha alargado sobre manera, retrasándose hasta en 15 días desde que llegara a dicha frontera.*
 - *Además, las restricciones en Reino Unido han provocado que la integración de este último elemento se haya retrasado por las restricciones del gobierno local sobre la seguridad en el lugar de trabajo, que han limitado temporalmente el trabajo en OSIL. Obligados a desarrollar nuevos métodos y medidas para cumplir con estas nuevas directrices. A los efectos oportunos, aportamos certificado emitido por la entidad OSIL, receptora de los equipos en Reino Unido, y responsable de su integración, en el que se evidencia lo expuesto.*
 - *Aunque en la actualidad ya se encuentra en tránsito el equipo hacia Canarias, y ello a pesar de que están cerradas hasta inicio de año la mayor parte de las vías comerciales, el bloqueo que existe en la frontera entre Reino Unido y Francia, ha impedido que hasta la fecha el tránsito rodado que traslada por carretera el suministro haya podido salir de Reino Unido.*
 - *Aportamos con el presente escrito email remitido por la entidad Centra Logística Teide, S.L., encargada del transporte de los equipos, en el que indica que la movilización de los equipos se encuentra en espera de poder salir de UK, debido a las restricciones actuales en la frontera con Francia por Covid-19.*
 - *En la actualidad, tras la orden de Francia de cerrar las fronteras con las islas británicas, se ha suspendido el tráfico desde el pasado domingo, a causa de la nueva cepa de coronavirus surgida en Gran Bretaña, de una gran capacidad*

infecciosa, generándose un bloqueo en la M20, la autopista que une la capital londinense con el puerto de Dover y el Eurotúnel. La situación global mundial hace complicada la estimación de una fecha, ya que diariamente se están produciendo nuevas restricciones en los diferentes países, así como medidas de confinamiento o limitación de la movilidad. Hay que tener presente que la movilización de los equipos se ve afectada por la normativa de Reino Unido, Francia, y España Peninsular, ya que debe transitar por dichos territorios antes de poder ser embarcada con destino a Las Palmas de Gran Canaria.

Desde esta empresa estamos trabajando para movilizar el equipo a la mayor brevedad evitando cualquier perjuicio que se pueda producir, pero no podemos dejar de evidenciar que las circunstancias actuales limitan de forma significativa los medios y opciones con las que se pueden contar para el transporte de mercancías.

Resuelvo:

Dada la situación en la que actualmente se encuentran las comunicaciones a nivel europeo y la situación de dificultades logísticas derivadas de la COVID-19 se estima favorable la solicitud de ampliación del plazo de entrega solicitada el 28 de diciembre de 2020 correspondiente al contrato con número de expediente 2020_C06, hasta el 31 de enero 2021. **También se acuerda informar a la empresa adjudicataria que no se considerarán más solicitudes de ampliación en el presente encargo.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

Fdo.: Gustavo Herrera

Coordinación Proyecto Sistema de Observación Meteorológico de Canarias